



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA: TRABAJO DE CURSO

El objetivo del trabajo de curso es preparar una propuesta de proyecto innovador con una marcada vertiente tecnológica.

El trabajo simula una de las fases más importantes del funnel de la innovación, consistente en la selección y aprobación de nuevos proyectos, tal y como sucede al solicitar una subvención o en un consejo de empresa.

Ello significa que dicha propuesta deberá estar redactada (en el informe escrito del trabajo) y ser presentada (en la presentación oral del trabajo) con la finalidad de conseguir la aprobación del proyecto.

Para determinar si el proyecto es viable, y por lo tanto debe ser aprobado, se debe identificar un problema que pueda ser resuelto gracias a la aplicación de una nueva tecnología. Seguidamente la propuesta de proyecto deberá determinar y planificar los elementos necesarios para desarrollar el proyecto que resuelve el problema inicial.

Grupos para el trabajo

Los estudiantes realizarán el proyecto en grupos de 4 personas (pudiendo ser algún estudiante más o menos en el grupo si es imprescindible).

Se ofrece a los estudiantes la posibilidad de elegir tema para el trabajo y el grupo libremente. Aquellos grupos de estudiantes con propuestas de trabajo propias deberán comunicarlal al profesor de la asignatura antes de la fecha indicada al por el profesor de cada grupo.

Es recomendable consultar con el profesor sobre el tema del trabajo para recibir orientación y ajustar el enfoque y alcance de las ideas.

Si algún estudiante no cuenta con ningún grupo o no tiene ninguna propuesta de proyecto, el mismo profesor de la asignatura le facilitará un grupo así como algún tema a desarrollar.

Animamos a los estudiantes a elegir propuestas de proyecto relacionadas con temas/tecnologías de su especialidad. Además valoramos positivamente la iniciativa de contactar con especialistas/entidades/empresas del sector para consultar información sobre el proyecto.

Partes y evaluación del trabajo

El trabajo consta de 3 partes con el siguiente peso en la evaluación:

- **Informe escrito**: documento con propuesta de proyecto – **70% de la nota del trabajo**. La nota de la parte escrita es la misma para todos los miembros del grupo.
- **Presentación oral**: presentación individual sobre la propuesta de proyecto – **30% de la nota del trabajo**. La nota es la misma para todos los miembros del grupo.

Normativa sobre el informe escrito

- Estructura: el documento deberá contener la propuesta de proyecto de acuerdo con los puntos del índice de referencia (documento separado disponible en Atenea).
- Extensión: máximo de 35 páginas.
- Formato: Arial 12; interlineado 1,5.
- Referencias y Bibliografía: es obligatorio citar todas aquellas referencias de autores externos y recopilarlas todas en un apartado de Bibliografía.
- El informe escrito deberá entregarse según el formato (papel o digital) indicado por el profesor de cada grupo, antes de la fecha límite fijada para cada grupo.

Normativa para la presentación oral del trabajo

La presentación deberá realizarse en formato “**Pitch**”, término que describe la capacidad que todo innovador / emprendedor debería fomentar para que consiga convencer a su jefe / inversor / socio / colaborador sobre la oportunidad que supone apostar por su idea / visión / proyecto / modelo de negocio.

Así pues, el Pitch debe ser directo, claro y conciso a la vez que creativo y original. El objetivo debe ser crear impacto, disipar dudas, maximizar la retentiva del mensaje y la llamada a la acción posterior.

El trabajo de la asignatura deberá presentarse oralmente en las sesiones específicas planteadas para ello, de acuerdo con la planificación de cada grupo y todos los alumnos deberán presenciar las presentaciones de sus compañeros de otros grupos de trabajo.

De este modo, desde la asignatura de “Innovación Tecnológica” recogemos el concepto de Pitch y lo adaptamos a nuestras necesidades, siendo los siguientes puntos, aspectos que se valorarán:

- El tiempo de duración de la exposición se fijará de forma distinta en cada uno de los grupos de la asignatura en función del número de alumnos y las sesiones disponibles para presentaciones.
- Tras la presentación se fijará una de ronda de preguntas por parte de alumnos y profesores.
- Todos los miembros del grupo deberán tener una participación activa en la presentación.
- Ya que el objetivo debe ser el de crear una presentación global impactante, la nota de la exposición será la misma para todos los miembros del grupo.
- La evaluación de la presentación oral del trabajo no sólo valorará el contenido aprendido y transmitido por parte de los componentes del grupo sino que también se fijará en el grado de asimilación y ejecución de los elementos distintivos de un buen Pitch.